

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIR. DESARROLLO COMUNITARIO

18 NOV 2009

DECRETO EXENTO N° 6269 /

VISTOS:

El Decreto Exento N° 5979 de fecha 30 de Octubre 2009 mediante el cual se aprueban las Bases "Aniversario 175 Años Título de la Ciudad ...Una Reina de Belleza para Vallenar"; y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

- 1°.- Cancélese los premios correspondientes al Concurso "Aniversario 175 años Título de la Ciudad...Una Reina de Belleza para Vallenar" que se señalan a continuación:
- 1er. Lugar: Srta. Vanesa Campillay Campillay, RUN.. 17.330.854-K, la suma de \$200.000.-
 - 2° Lugar Srta. Katherin Díaz Cepeda, RUN N° 18.386.157-3, la suma de \$ 100.000.-
 - 3er. Lugar Srta. Alexandra Cataldo Guerrero, RUN N° 18.218.965-0, la suma de \$ 50.000.-
- 2.- El financiamiento será imputado al Item Otras Transferencias al Sector 215-24-01-999, Area de Gestión (4) Programas Sociales, Programa de la Mujer.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Direc. Asesoría Jurídica
- Dideco (2)
- D.A.F.
- Dirección Control
- Secretaria Municipal
- Arch. Ofic.. de Partes ✓

-----/
RAM/NFR/KZR/YPC/ypc.-